



N Nota Informativa

Presidenta

Reactivación económica: Armengol traslada a la Mesa de Diálogo Social las nuevas medidas del Gobierno del Estado para extender la red de protección de ERTES a finales de mayo y para aplazar pagos a la Seguridad Social

*El Govern calcula que con la extensión de las prestaciones el Estado
habrá aportado 483 millones de febrero a finales de mayo*

*Sumando todas las aportaciones estatales en prestaciones, las Illes
Balears habrán ingresado cerca de 2.383 millones de euros*

La presidenta del Govern, Francina Armengol, ha presidido hoy la Mesa de Diálogo Social de las Illes Balears, para trasladar a sus integrantes las nuevas medidas del Gobierno del Estado para extender hasta el 31 de mayo el pago de prestaciones a trabajadores en ERTE, la prestación extraordinaria para fijos discontinuos y para personas autónomas, así como el aplazamiento de cuotas de la Seguridad Social.

Al finalizar la reunión, el conseller de Modelo Económico, Turismo y Trabajo, Iago Negueruela, ha explicado las nuevas medidas de protección que el Gobierno de España tiene previsto ejecutar a corto plazo para seguir beneficiando al mercado laboral.

“Son dos medidas importantes”, ha destacado Negueruela, asegurando que el alargamiento de los ERTE y las prestaciones extraordinarias para fijos discontinuos y autónomos, “nos da un marco de protección amplio hasta el 1 de junio y nos permite trabajar con las organizaciones sindicales y los empresarios de manera más tranquila” y “con más margen de seguridad y confianza”. En respecto al aplazamiento de las cuotas de la Seguridad Social, ha explicado que “permite más margen de maniobra a nuestras empresas”.

El conseller ha subrayado que las Illes Balears son una Comunidad Autónoma en la cual el sector servicios “tiene una enorme importancia”, por lo cual “las circunstancias que vivimos hacen que hayamos de tener un marco especial de protección”.

En este sentido, Negueruela ha recordado que el pasado jueves ya se trasladó a Madrid para mantener reuniones con representantes de varios ministerios y trasladar las preocupaciones y demandas recogidas anteriormente a la Mesa de Diálogo Social de las Illes Balears.

Aplazamiento de las cuotas a la Seguridad Social

En primer lugar, y fruto del trabajo y diálogo constante con el Ejecutivo central, en los últimos días el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, trasladó al Govern el compromiso de que las empresas y trabajadores y trabajadoras autónomos

podrán solicitar el aplazamiento en el pago de las cuotas a la Seguridad Social en próximos meses.

En concreto, las empresas podrán solicitar el aplazamiento correspondiente a los meses de diciembre 2020 y enero y febrero 2021 y en el caso de los trabajadores autónomos, el aplazamiento a solicitar corresponde al primer trimestre de 2021 (enero, febrero y marzo). Los aplazamientos abrazan 4 meses por mensualidad debida, y por tanto, el periodo máximo de aplazamiento es de 12 meses para abonar todo el trimestre debido.

Desde el momento de la solicitud, el beneficiario será considerado al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social para los meses de aplazamiento solicitados.

Extensión de las prestaciones

Por otro lado, el conseller ha informado de que mañana está previsto que el Consejo de Ministros apruebe extender la protección a trabajadores en ERTes, a trabajadores fijos discontinuos y a autónomos del 1 febrero hasta el 31 de mayo, con lo cual se alarga la red de protección al mercado laboral, mientras se combaten los efectos de la pandemia con medidas que restringen la actividad.

Negueruela ha calificado la medida de buena noticia para las Illes Balears, puesto que incluye de nuevo al colectivo de trabajadores más importante de nuestra Comunidad, los fijos discontinuos, que mantienen un elevado nivel de cobertura.

De este modo, se garantiza la continuidad de la protección al mercado laboral, que concluía el 31 de enero y que, con esta nueva medida, se ve alargada cuatro meses más, hasta el 31 de mayo.

Negueruela ha recordado que con esta medida se demuestra el

compromiso del Ministerio de Trabajo con este Govern y nuestro mercado laboral de garantizar esta protección todo el tiempo que sea necesario.

Con esta nueva extensión de las prestaciones (ERTEs, fijos discontinuos y autónomos) se calcula que el Estado habrá aportado un total de 483 millones de euros, según una estimación de la Dirección General de Modelo Económico, y que se suman a los casi 1.900 millones que ya ha aportado el Gobierno del Estado desde el inicio de la pandemia hasta finales de enero.

Por parte de los agentes sociales, han participado hoy a la reunión la presidenta de la CAEB, Carmen Planas; el presidente de la PIMEB, Jordi Mora; el secretario general de UGT Illes Balears, Alejandro Texías, y el secretario general de CCOO en Balears, José Luis García.

Además de la presidenta Armengol i el conseller Negueruela, a la reunión también ha estado presentes el vicepresidente y conseller de Transición Energética y Sectores Productivos, Juan Pedro Yllanes.